



El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la cobertura, mediante oposición, en turno libre, de una plaza de TÉCNICO/A INFORMÁTICA PROGRAMACIÓN, vacante en la plantilla de personal laboral de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondiente a la Oferta de empleo público de 2024, de la que se dio publicidad en el BOPZ nº 66, de fecha 23 de marzo de 2026, en sesión celebrada en el día 22 de septiembre de 2026, ha acordado:

PRIMERO.- Ratificar la plantilla de respuestas al cuestionario del primer ejercicio de la oposición realizado el pasado 10 de septiembre de 2026, del que se dio publicidad en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza con fecha 11 de septiembre de 2026 , al no haberse presentado ninguna alegación en el plazo concedido al efecto.

SEGUNDO.- Otorgar a las personas aspirantes que han realizado el primero ejercicio de la oposición las siguientes calificaciones, según el número de plica adjudicado al finalizar dicho ejercicio:

N.º DE PLICA	CALIFICACIÓN
1	6,33
2	8,06
3	8,78
4	6,11
5	9,11
6	8,22
7	5,11
8	5,44
9	6,83
10	6,50
11	5,28
12	5,67
13	8,22
14	8,50

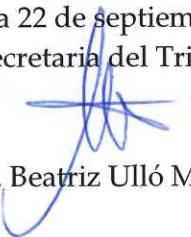
15	9,00
16	9,17
17	8,89
18	7,56
19	5,72
20	8,17
21	8,67

TERCERO.- Poner en conocimiento de las personas aspirantes presentadas al primer ejercicio de la oposición que la apertura de sobres en los que figura el número de plica y el nombre de la persona aspirante, se realizará, en sesión pública, el próximo viernes, **25 de septiembre de 2026**, a las **11,00 horas**, en el **Antiguo Salón de Sesiones del Palacio Provincial**, sito en Zaragoza, Plaza de España n.º 2.

CUARTO.- Las calificaciones otorgadas a las personas aspirantes se publicarán en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Zaragoza, a 22 de septiembre de 2026.

La Secretaria del Tribunal,



Fdo. Beatriz Ulló Muñoz